



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE BIOTECNOLOGÍA. (22 de abril de 2021)

<b>PARTICIPANTES</b>	<b>Área Docente/Departamento/Cargo</b>
Laura Acosta Escobar	Delegada de alumnos
Mariola Cano Morenilla	Delegada de alumnos
Mónica Muñoz Cano	Delegada de alumnos
Ana María Ortuño Tomás	Fisiología Vegetal
Marta Fontes Bastos	Genética
M <sup>a</sup> Ángeles Hernández Cifre	Matemáticas
Ezequiel Martínez Ortega	Zoología
Elisa Gómez Gómez	Ingeniería Química
María de los Ángeles Rol de Lama	Fisiología
Juana Cabanes Cos	Coordinadora de curso
Antonio Ángel Iniesta Martínez	Coordinador de curso
María Luisa Alcaraz	Química Física
Antonio José Ruiz Alcaraz	Inmunología
José Cansado Vizoso	Microbiología
Myriam Rodríguez Pasquín	Coordinadora de curso
Pablo Carrillo Marín	Delegado de alumnos
Alfonsa García Ayala	Decana
Eusebio Navarro Ros	Coordinador de curso
Daniel Ros Barrancos	Delegado de alumnos
José Tudela Serrano	Bioquímica
Antonio Sánchez Amat	Microbiología
Jesualdo Tomás Fernández	Lenguajes y Sistemas Informáticos
Fernando Gandía Herrero	Coordinador de la Titulación
<b>Excusan su asistencia:</b> Pedro Fernández Martínez	

La reunión se celebró mediante videoconferencia a las 17:00 horas con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del listado de adaptaciones del plan 01 al plan 02 del Grado en Biotecnología. (Anexo 3 y Anexo 4)
2. Aprobación del Acta anterior. (Anexo 1)
3. Análisis de resultados del curso académico 2019-2020: Tasas Rendimiento y Éxito Biotecnología 2019-2020. Aprobación, si procede, del informe para el Claustro de "Resultados Académicos 2019-2020". (Anexo 2)
4. Informe del Vicedecano
5. Ruegos y preguntas



### **1. Aprobación, si procede, del listado de adaptaciones del plan 01 al plan 02 del Grado en Biotecnología (Anexo 3 y Anexo 4).**

La decana Alfonsa García explica la premura y la motivación de la decisión de la propuesta del equipo decanal a la Junta de Facultad para la tabla de adaptación de las asignaturas optativas del grado de Biotecnología al nuevo plan 02. Tal y como recuerda Antonio Sánchez Amat, por indicación de la Junta de Facultad se discute en esta Comisión Académica la equivalencia de la asignatura “Aplicaciones Biotecnológicas de los Anticuerpos (plan 01, 6 créditos)” por “Aplicaciones Biotecnológicas de los Anticuerpos (plan 02, 3 créditos)” y una asignatura adicional de 3 créditos que está por determinar.

El vicedecano indica que el número de alumnos matriculados este curso de la asignatura sin estar matriculados del TFG, como medida objetiva del potencial de no terminar este año la carrera (y considerando la tasa de éxito del 4º curso), es de cero.

Marian Rol cuestiona la propuesta inicial de que sea “Cronobiotecnología Clínica”

En representación de los alumnos, Pablo Carrillo propone que sea “Hematología Clínica para Biotecnólogos”

En la misma dirección se pronuncia Marta Fontes, destacando la mayor conveniencia de “Hematología Clínica para Biotecnólogos” y apoyando la convalidación cruzada ya discutida en Junta de Facultad de “Biotecnología de los Alimentos con Propiedades Saludables” con “Enología”.

El vicedecano lee los descriptores de las asignaturas de “Cronobiotecnología Clínica” y “Hematología Clínica para Biotecnólogos” en el nuevo plan 02 del grado, a falta de guías docentes.

Oídas las opiniones, se decide por asentimiento y unanimidad por la CA que la asignatura “Aplicaciones Biotecnológicas de los Anticuerpos (plan 01, 6 créditos)” se convalide por “Aplicaciones Biotecnológicas de los Anticuerpos (plan 02, 3 créditos)” y “Hematología Clínica para Biotecnólogos”

Se pasa la información para su discusión y aprobación por la Junta de Facultad en sesión extraordinaria esta misma tarde a las 19.00.

La decana pide disculpas por la premura impuesta por las circunstancias da las gracias a los implicados por posibilitar la discusión y el acuerdo.

### **2. Aprobación del Acta anterior. (Anexo 1)**

Aprobado por unanimidad

### **3. Análisis de resultados del curso académico 2019-2020: Tasas Rendimiento y Éxito Biotecnología 2019-2020. Aprobación, si procede, del informe para el Claustro de “Resultados Académicos 2019-2020” (Anexo 2)**

El vicedecano expone los resultados y los compara con los datos de años anteriores y los otros grados de la Facultad, expone las desviaciones y las conclusiones, que están resumidas en el informe al claustro.

Se aprueba el informe (anexo 2) por asentimiento y unanimidad, el cual se propone firmar por la decana y el vicedecano para su remisión al Claustro.



#### 4. Informe del Vicedecano

El vicedecano trata los temas de:

- Los tribunales TFG, ya preparados, de acuerdo a los departamentos. 7 tribunales para 63 alumnos, récord de los últimos años. Informa de la necesidad de un próximo sorteo de tribunales al quedar solo tres disponibles del anterior sorteo. Da las gracias a los profesores y departamentos por poder tener las listas ya elaboradas de cara a las evaluaciones.

- Horarios en borrador preparados para pasar a los coordinadores de asignaturas y discutir posibles cambios. Informa de que 4º pasa por la tarde no solo en 1C sino en 2C también. Pide consideración con las nuevas asignaturas, especialmente con las que incrementarán número de alumnos por pasar a cursos inferiores. Informa que la asignatura "Seguridad y Bioseguridad" no tendrá limitado el número de alumnos (así confirmado por Vicerrectorado) por lo que habrá que ver el número de alumnos matriculados y probablemente adaptar turnos u horarios, en coordinación con el departamento implicado. La directora participa de la conversación y quedamos a la espera de ver la matriculación aunque se propone tener ya en cuenta en el horario la presencia de 2 grupos. También informa de que empezamos el 6 de septiembre.

- Anuncia cambios en coordinación en 1º y 2º para terminar el proceso iniciado al comienzo del curso cuando se solicitó relevo en estas tareas, pasando a primero Manuela Pérez Gilabert y a segundo Juana Cabanes Cos.

#### 5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos o preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:20 horas.